



RESOLUCION-CS-N° 228 - 90

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 SEPT. 1990

Expte. N° 14.075/90

VISTOS:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Técnicas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUÍMICA III Y V (FÍSICO-QUÍMICA Y CINETICA); y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo N° 2º de la resolución n° 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales.

POR ELLA y atento a lo aconsejado por la Comisión de Disciplina, Investigación y Disciplina en su despacho N° 187/90.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 17 de setiembre de 1990)

R E G U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUÍMICA III Y V (FÍSICO-QUÍMICA Y CINETICA) de la Facultad de Ciencias Técnicas, a las siguientes personas:

TITULARES

- Miguel KATZ
- Eduardo Agustín LOMBARDO
- Regilio Santos SYMPILLA

SUPLENTES

- Guillermo Rodolfo VON ELLENRIEDER
- Adolfo Eduardo CASTRO LUNA
- Luis Alberto ARRUA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y avise a la Facultad de Ciencias Técnicas su tema de reunión y se comunique esta resolución al mismo formatorado y demás efectos...



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
TECNICO ADMINISTRATIVO  
c/a Secretario General

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
RECTOR